



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,
CORRESPONDIENTE AL DÍA DOCE DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día doce de mayo del año dos mil veintidós, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las y los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, Doctor en Derecho Jorge Rivero Evia, Maestro en Derecho Santiago Altamirano Escalante y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, integran el Comité de Adquisiciones del mismo, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva de este Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la asistencia de todos los Magistrados que lo integran, rinde cuenta de ello al Magistrado Presidente, quien procede a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el Contador Público Gonzalo Alberto Cuevas Mena, Subdirector del Departamento de Recursos Humanos, en representación del área solicitante; los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Jefe del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal, y por las empresas participantes el ciudadano Pedro Ernesto Álvarez Montalvo por SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, quien presenta carta poder simple, otorgada a su favor por el Licenciado Ulises Hernández Tienda, representante legal de la mencionada persona moral, con la cual lo autoriza para estar presente en esta audiencia, presentación y

apertura de propuestas técnicas y económicas, fallo y hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como realizar la firma de las actas correspondientes a la presente licitación, y para efectos de su identificación el señor Álvarez Montalvo exhibe el original de su credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número [REDACTED], la cual este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**). -----

La Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones de este Tribunal, hace constar que no se encuentran presentes los representantes de las empresas AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., y METLIFE MÉXICO, S.A., no obstante que se inscribieron para participar en esta licitación. -----

La presente sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que las empresas inscritas para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 07/2022**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Esta licitación se realiza para la contratación de la prestación del servicio de aseguramiento de grupo para el personal que labora en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, con recursos financieros correspondientes al ejercicio del año dos mil veintidós.---

El Magistrado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. En primer término explicó el proceso de conducción del evento y pasó lista de asistencia, el licitante al ser nombrado entregó sus proposiciones en sobres cerrados. -----

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	PRESENTÓ PROPUESTA
--	--------------------

A continuación, se revisó la documentación contenida en los sobres para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Acto seguido, a petición del Presidente del Comité, el titular de la Unidad de Administración, procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación administrativa y legal y la propuesta técnica presentada por la empresa participante, para su revisión cuantitativa. Acto seguido, con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la Secretaria Ejecutiva de este Comité procedió a la firma del documento técnico número 8. Posteriormente, se informó que fue aceptada provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen, la propuesta técnica de la empresa SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA. -----

El titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación económica, presentado por la citada persona moral y dio lectura al importe total de la propuesta, cuyos montos se consignan a continuación: -----

LICITANTE	PRIMA TOTAL SEGURO DE VIDA	PRIMA NETA ACCIDENTES PERSONALES	I.V.A. DEL SEGURO DE ACCIDENTE PERSONAL	PRIMA TOTAL ACCIDENTES PERSONALES	GRAN TOTAL
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$1'289,490.00	\$34,721.47	\$5,555.44	\$40,276.91	\$1'329,767.00

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva de este Comité procedió a la firma del documento número 1 de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. -----

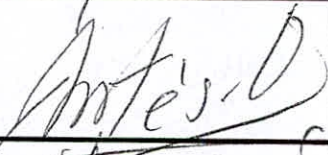
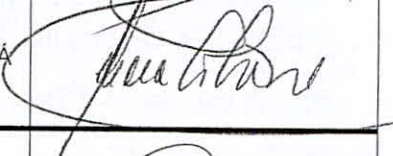
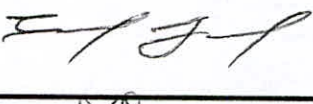
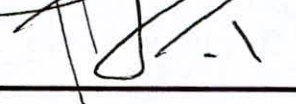
A continuación se procedió a dar el uso de la palabra al participante, a fin de que si era su deseo, realizara las manifestaciones que considerara pertinentes. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el fallo correspondiente, que será dado a conocer el día **diecisiete de mayo del año dos mil veintidós, a las diez horas con quince minutos**, en este Auditorio. -----

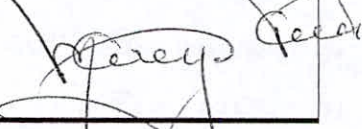
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **diez horas con treinta y cinco minutos** del día **doce de mayo del año dos mil veintidós**, por las personas que participaron en este acto. -

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA.	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA	
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO GONZALO ALBERTO CUEVAS MENA.	
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	C. PEDRO ERNESTO ALVAREZ MONTALVO	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ.	

Lo certifico.-----

